

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2885 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 26 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ha llegado á Paris una embajada mar-
roquí compuesta de un primer embaja-
dor, que es el Kaid Mohamed, el Cher-
gai, primo del emperador, de un segundo
llamado Mohamedben Said y de veinte
personas de la comitiva.

Para los frios rigurosos, la caprichosa
moda ofrece á nuestras bellas el abrigo
muyou, fabricado de una tela así llamada,
de lana blanca espesa, rizada y ences-
pada como la cabeza de un negro. Estos
abrigos se hacen cortos, con botones de
oro cincelado. El color que domina es el
regalía. En cuanto á hechura, tres mode-
los se disputan la supremacía, el *plaid*
esocés, el *himalaya* y el *chal moulon*.

Las caídas para vestido y para adorno
de cabeza que predominan están forma-
das de una banda de galon ancho, de
plata ó oro, unido de trecho en trecho
por margaritas dobles de terciopelo, con
corazon de oro ó de plata, segun el metal
de que es el galon.

Tambien se hacen con cintas de seda
de todos colores, guarnecidas de pensa-
mientos blancos y violetas, salpicados de
pelvillo de oro.

Los sombreros *imperio*, guarnecidos de
encaje cluny, siguen en boga, así como
los sombreros de forma *Fanchon*, de ter-
ciopelo de colores bajos con adornos de
gipure blanco ó camafeos negros, sos-
tenidos por cadenillas de abalorio ó de
plata, que caen graciosamente sobre el
rodete, el cual se lleva bastante alto y de
no escasa amplitud.

Ultimamente ha llamado la atencion
un sombrero del mejor gusto, de terciopelo
azul celeste, cuyo falso bavolet esta-
ba guarnecido de una tira de gipure
antiguo, adornada de pequeños cama-
feos de valor, colocados de trecho en
trecho; el gipure venia á unirse por de-
lante bajo una brida de terciopelo azul,
y estaba sostenido por un camafeo. La par-
te baja del sombrero se componia de una
tira de terciopelo azul, con un cogollo,
en el centro del cual se encontraba un
camafeo, que puede ser sustituido por
cualquier joya formada de camafeos.

El día 27 del corriente se verificará en
la sala segunda de la audiencia de esta
corte la vista del incidente promovido
por el escribano de cámara de la misma

audiencia D. José María de Quintas, con-
tra el editor responsable del periódico
La España, sobre pago de derechos, á su
instancia en la causa promovida por el
señor conde del Cerro, por injurias en
dicho periódico. La cuestion está reduci-
da á si no existiendo condenacion espe-
cial de costas á ninguna de las partes, ni
declarándose de oficio, deben abonar ca-
da una de aquellas las por sí y para sí
causadas. La sala primera resolvió la du-
da declarando obligados á los procura-
dores al pago, con cuyo fallo se conformó
la parte actora, habiendo duplicado el
periódico.

Defiende al Sr. Quintas el letrado don
Cristino Martos.

Uno de estos últimos dias ha tenido la
honra de ser recibido por SS. MM., el
Sr. D. Antonio Gallana, librero de esta
corte. Dicho señor recibió las mas in-
equivocas muestras de bondad de nuestros
soberanos, quienes se mostraron, como
siempre, amantes de la industria catala-
na y deseosos de acudir en auxilio de las
necesidades de Cataluña, declarándose
protectores de diferentes obras religio-
sas, científicas é históricas que se publi-
can en Barcelona. Enviamos nuestra en-
horabuena á los catalanes por haber re-
cibido esta nueva prueba del cariño que
les profesa la Reina Isabel.

El *Leon Español* publicó ayer una cor-
respondencia de Paris en que se habla
de la cuestion de Chile y de las causas
que la han motivado. Nos sorprende que
el *Leon* haya dado cabida en sus colum-
nas á tan absurdas, y aun pudiéramos
decir que denigrantes suposiciones, y
creemos que este escrito ha de dar ocu-
sion á esplicaciones por parte del digní-
simo Sr. Benavides, que creemos era el
ministro de Estado en marzo del 64.

La Plaza Mayor de la Coronada villa
está estos dias muy concurrida por los
que allí acuden á proveerse de frutas,
aves y golosinas. La animacion que se
observa es superior á la del último año.
Con tal motivo los rateros procuran des-
pacharse á su gusto; pero los agentes de
la autoridad andan vigilantes y ya han
llevado alguno á las prevenciones. Cui-
den, especialmente las señoras, de llevar
bien cerrados los bolsillos, porque de
otro modo es fácil tengan que volver á
casa sin provisiones para tener que pro-
veerse de nuevo dinero.

Ayer tarde se puso en escena por pri-
mera vez en el teatro del Principe la co-
media en tres actos arreglada á nuestra
escena por el señor D. Emilio Gazorla
Cordova, titulada *La casa de todos*. El
arreglo está hecho de una obra clásica
inglesa y el traductor, al trasportarla á
la escena española, la ha salpicado de
varios chistes, de no mal género, que
hicieron reir extraordinariamente á la
numerosa concurrencia que ocupaba las
localidades del favorecido teatro. Al fi-
nal de la obra fué llamado con insisten-
cia el traductor; pero este, por su mo-
destia, ó por no encontrarse en el teatro,
como manifestó el señor Fernandez, no
pudo satisfacer los deseos del público.
La ejecucion, encomendada á las se-
ñoras Dardalla, Orgaz y Serrano y á los se-
ñores Fernandez, Morales, Benedic y
Maza, fué esmerada, si bien creimos no-
tar alguna frialdad en varias escenas
por parte del gracioso Fernandez.

Tambien se estrenó ayer tarde en el
mismo coliseo la pieza en un acto, ori-
ginal y verso del Sr. Pastorfilido, titulada
¡Maestra á mi marido! El público se rió
tambien de lo lindo con esta pieza, la
cual está bastante bien versificada, abun-
dando en chistes, que el público acogió
con repetidos aplausos.

Por final de fiesta, el aplaudido actor
cómico Sr. Fernandez, nos hizo reir otro
poco, cantando unas cuantas coplas, co-
mo él sabe, y á ruego de la concurrencia
cantaron tambien las Sras. Hija y Ser-
rano y el Sr. Benedic. Por último, el nu-
meroso público que acudió ayer al tea-
tro del Principe salió sumamente satis-
fecho de la funcion, la cual puede decirse
que fué una verdadera fiesta de Navi-
didad.

Las funciones del Circo han tenido un
éxito lisonjero y darán ganancias á la
empresa, proporcionando agradable so-
luz al público. *La Africana*, arreglo del
francés hecho por un Señor Jimenez que
no es tal Jimenez, es una funcion apro-
posita para destrullarse de risa.

La *Fisica experimental*, nueva produc-
cion con que el autor de *Baniera negra*,
de *La rueda de la fortuna* y de otras mu-
chas obras notables, se ha exhibido co-
mo autor dramático despues de ocho
años de puntile silencio, es una bella
comedia, apropiada lo mismo para una No-
che Buena que para cualquier otra época
del año. Enredo, ingenio, interés, grace-
jo, excelente versificación, ejecucion es-

merada; estas circunstancias concurren
en *Fisica experimental*, y el numerosísimo
y muy escogido público que asistió á su
estreno lo reconoció así, llamando al pal-
co escénico al autor y á los actores. En
interés de las letras pedimos á todos los
gobiernos que conserven en perpetua ce-
santía al Sr. Rubi, aunque se le pensio-
ne solo por escribir comedias.

La pieza final es tambien divertidísi-
ma y oportuna para funciones de Pas-
cuas.

En el mercado de granos de esta corte
se han vendido ayer 309 fanegas de trigo,
de 3'600 á 4'200 escudos la fanega; la
cebada de 2'200 á 2'280 escudos, y la al-
garroba á 2'200.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* del lunes publicó dos reales
decretos, admitiendo por el uno la dimi-
sion que D. Juan Pedro de Abarrategui,
gobernador de Navarra, ha presentado,
fundada en el mal estado de su salud, y
nombrando en su lugar, segun habiamos
anunciado, á D. José María Gaston, dipu-
tado provincial de la misma.

En la *Gaceta* del 23 se publica una real
orden rescindiendo el contrato con el en-
cargado de la impresion y encuadernacion
de libros del Registro de la Propie-
dad, y mandando subastar de nuevo este
servicio á costa del contratista.

Ayer publicó la *Gaceta* la real orden
que anunciamos hace dias, concediendo
dos becas de gracia, que hay vacantes en
el colegio de San Juan Bautista de Jerez,
á D. Diego del Castillo y D. Juan Luis
Perez.

La *Gaceta* publicó ayer, aprobada por
S. M., la instrucion formulada por la
comision general española para la expo-
sicion universal de Paris de 1867, en la
que, como anunció la *Correspondencia*,
se determinan las atribuciones de la
misma y las de las comisiones provincia-
les, así como el modo de proceder en los
trabajos preparatorios.

En los sorteos celebrados el día 23 con
arreglo á lo dispuesto en real orden de
19 de febrero de 1862, para la adjudica-
cion del premio de 250 escudos concedi-
do á las huérfanas de militares, milicia

nos nacionales y patriotas, y los 5 de 50
escudos cada uno asignados á las donce-
llas del hospicio y colegio de la Paz de esta
corte, han salido agraciadas las siguien-
tes: doña María Antonia Sanz, huérfana,
y María Dolores Martínez y Menendez,
Francisca Fernandez, Ramona Lopez y
Perla, María Nuñez y Guante y Patricia
Suarez de Vicente.

El sorteo de la loteria que se ha de ce-
lebrar el día 30 de este mes, constará de
40,000 billetes al precio de 10 escudos
(100 rs.), distribuyéndose 300,000 escu-
dos (300,000 ps.) en 1,891 premios.

Segun los partes oficiales recibidos el
domingo, llovió en Albacete, Murcia y
Zaragoza.

La *Gaceta* de hoy no contiene real de-
creto ni medida alguna de interés ge-
neral.

Segun *El Genio quirúrgico*, se ha man-
dado á Salamanca el baston que varios
cirujanos han costado para hacer un
regalo al diputado D. Cristóbal Martín
de Herrera, en prueba de reconocimiento
por la defensa que de dicha clase hizo
en la sesion del Congreso del día 27 de
mayo último. Uno de estos dias le será
entregado por varios amigos comisiona-
dos al efecto, aprovechando la circuns-
tancia del viaje de dicho Sr. Herrera á
su provincia.

La cuestion de las indemnizaciones
que reclama el gobierno anglo-americano
del inglés, por los perjuicios que al
comercio han causado algunos corsarios
confederados armados en la Gran Breta-
ña, puede darse como terminada. El re-
presentante del gobierno de Washington
no se ha conformado con la proposicion
del gobierno inglés de someter la cues-
tion á un arbitraje, y lord Clarendon por
su parte se niega á continuar una nego-
ciacion por no poder hacerlo sin que re-
sulten varios inconvenientes.

Ha llegado á Valencia, procedente de
Badajoz, el Ilmo. Sr. D. Joaquin Herman-
dez y Herrero, el cual permanecerá allí
algunos dias, y pasará luego á tomar po-
sesion de la silla episcopal de Segorbe,
en cuya iglesia se cantó el día 21 un so-
le nne *Te Deum* por la noticia que se re-
cibió de obrar en poder de S. I. las bulas
que atestiguan su preconizacion para
aquella silla.

—¡Viejo truhan! ¿para qué nos has
traído todo este ejército?

—Para proteger tu vida, querido her-
mano. No me aprietes tanto, ya sabre-
mos luego desembarazarnos de toda esta
gente.

Er, como ya se comprende, el baron
Miguel que añadia el sainete á la come-
dia. Antonio le soltó y fué á colocarse
delante de la puerta; habia tomado su
partido.

—¡Hijos míos, murmuró en voz baja
pero distinta, aquí hay con qué enrique-
cernos todos! yo hubiera podido dejaros
allá arriba escarbar inútilmente la tier-
ra, pero quiero ser vuestro bienhechor, y
he enviado á mi hermano en busca vuestra.
¡Ni una palabra! Yo velo por todos,
y el que cometa una imprudencia, el que
chiste se encontrará con las dos balas de
mi fusil en su cabeza.

Esta arenga hizo gran efecto.
Habia algunos instantes despues tres-
cientos hombres en el subterráneo, y sin
embargo se hubiera oído correr un ra-
ton.

Por grosera y estúpida que se pueda
suponer aquella turva de holgazanes,
cuya ignorancia venia explotando hacia
tiempo Giovan Batalla, es lo cierto que
las paciencias tocaban á su fin. Aquel
desenlace llegaba á contentar á todos.

—¡Ya era tiempo! Los mas sufridos se
cansaban; por otra parte habíase esten-
dido el rumor de que el gobierno belga
estaba resuelto á enviar fuerzas que vi-
gilasen aquellas comarcas.

Todos presentian que aquellas escur-
siones nocturnas tocaban á su fin, y
era urgente tocar un resultado. Nadie,
pues, pensó en resistir, y Antonio Legar-
neur contó en el instante con un ejército
disciplinado y resuelto.

—¡Cómo pensaba recompensarle, Dios
lo sabe! Pero los sucesos le descargaron
de este cuidado.

La columna silenciosa llegó hasta el
pie de la plataforma aguardando todos
la llegada de Antonio Legagneur.

Veíase perfectamente la plataforma ilu-
minada, pero la elevacion del muro im-
pedia aperibir lo que pasaba arriba.

Antonio llegó por fin, explicando á sus
sobrinos el motivo de aquel refuerzo que
invadía el subterráneo.

Los sobrinos opinaron por el asalto.
Miguel tomó á Antonio por la mano y lo
condujo hasta la escalera de mano. An-
tonio examinó escrupulosamente aque-
llos sitios y trazó su plan en el instante.

Por todas partes las paredes del sub-
terráneo presentaban picos y desigualda-
des; solo el muro, cortado en la parte su-
perior estaba liso, como para evitar as-
censiones inmotivadas.

En todos los picos que eran capaces de
sostener un hombre, Antonio fué colo-
cando sus mejores tiradores, con orden
de hacer fuego sobre los Guern al menor
movimiento de estos.

No habia consideraciones que guar-
dar. El país era bueno para cualquier
cosa, como habia dicho Antonio, y las
poblaciones cercanas se inquietaban por
de las detonaciones que con frecuen-
cia solian turbar el silencio de la noche;
los subterráneos apagan además los ru-
mores.

Los vagabundos hubieran podido allí
hacer resonar el cañon sin riesgo!

Una vez colocados los tiradores, Anto-
nio eligió cuatro mozos robustos y adel-
lantó hasta el pie de la escalera de mano
llevándola hasta la estremidad oriental
de la plataforma donde habia una especie
de nicho formado por el desprendimiento
de una roca.

A decir verdad era este el único sitio
por donde se hubiera podido abordar la
plataforma sin ser apercebido.

El baron Miguel decia muy contento
frotándose las manos:

—¡Hijos míos, servios de la escala, es
mia, yo la he traído.

Antonio llamó á Esteban, á Sebastian
Lethil y otros bien armados, les señaló
la escalera, y dijo:

—En cuanto esteis arriba, otros diez
sabrán.

Antes de subir, Esteban y sus compa-
ñeros escucharon.

Oíase hablar en la plataforma.

Parecia el rumor producido por una
severa narracion ó una lectura solemne;
ningun sonido metálico heria los oidos
de los aventureros.

He aquí lo que arriba pasaba:

Los Guern se habian quedado estupefac-
tos ante el cadaver de Mr. de Blamont.

La primera idea que les ocurrió, era
que habia sido victima de un asesinato.
No habia allí vestigios de tesoro. Esta
era una consecuencia natural; los asesinos
habian huido con él.

Este error no podia ser de larga du-
racion. Un robo deja siempre vestigios in-
dudables y allí no los habia. ¡La tierra no
habia sido removida ni habia nada, na-
da, mas que las cuatro tumbas!

Juliana descubrió la primera un papel

senio, y en efecto, no tardó en encon-
trarla.

—Era una abertura embovedada que pa-
recia penetrar en el seno de una roca, y
cuya entrada estaba oculta á la mirada
de los curiosos por plantas que crecian
del suelo y caian del techo como una ca-
bellera de ramaje.

Es evidente que las gentes del país
pasarían cien veces por aquellos sitios
sin sospechar aquella entrada subterrá-
nea, admirablemente disimulada.

Nuestra caravana penetró toda sin va-
silar, como habian penetrado poco tiem-
po antes Mr. de Blamont y el baron Mi-
guel.

A cien pasos de la entrada, Mateo echó
fuego y encendió una antorcha que á
prevencion llevaba.

Juan Guern entonces exclamó:

—¿Hay por aquí alguna salida?

—No os preocupéis por eso, reposo vi-
vamente Nerea acercándose.

Juan Guern francó el ceño y mur-
muró:

—¿Qué hace aquí esta mujer?

—¡Todos los que vienen aquí siguen
su destino! replicó ella tristemente.

Juan Guern fijó en ella una mirada es-
cudriñadora, y murmuró:

—¡Estoy seguro de que nos siguen!

—¡Podéis estarlo, murmuró Nerea, ¡nos
siguen!

—¿Quién?

—Antonio Legagneur, los sobrinos y
mas de veinte vagabundos.

—¡Aun son pocos para hacernos tem-
blar! repuso Nicolás Guern.

—Antes de una hora serían doscientos,
repuso Nerea; pero tranquilizaos, ¡succe-
derá lo que Dios quier!

Juan Guern llevó aparte á su mujer y á
su hijo mayor.

—¡Si nos cerrasen la salida! dijo con
nierto temor.

Un rumor vago y lejano dejése oír há-
cia la entrada del subterráneo.

Nerea se adelantó y dijo:

—¡Daos prisa!

Y como viesse que vacilaban, exclamó:

—¡Seguidme, yo sé el camino!

Y se puso á la cabeza de la caravana.

Juan Guern la seguía de mala gana,
pero al fin la siguió; él, como sus com-
pañeros, no tenia que hubiesen ya pe-
netrado tras ellos en la gruta; el ruido
era exterior; indudablemente les seguian
la pista, buscaban la entrada... ¡no era
posible que esta escapase mucho tiempo
á sus pesquisas!

senio, y en efecto, no tardó en encon-
trarla.

—¿Por qué no aguardamos á nuestros
enemigos?

Tenia tal estravío en la vista, en el
semblante, que cualquiera le hubiera to-
mado por un fantasma.

Añadió bajando la voz, pero con re-
concentrada energía:

—No conozco á esa Blamont; ¿me lo
enseñareis, no es verdad?

Entre los que allí estaban, solo Nerea
podia comprender el horrible sentido de
estas palabras.

Hector sufría mil muertes.

En pocos minutos iban á llegar á la
rampa escalonada que separaba en dos
aquella parte de galería subterránea ter-
minando en el espacio semicircular que
hemos descrito á manera de teatro; y
que nos dispensa de toda nueva descrip-
cion.

La escena se abria á cuarenta pies en-
cima del espectador.

Se recordará que Mr. de Blamont se
habia servido de una escalera de mano
para subir y que el baron Legagneur se
habia quedado buscando inútilmente los
medios de ascender.

Cuando nuestra caravana llegó al pie
de este cortado muro, habia apoyado en
él una escalera.

No debia ser la de Mr. de Blamont;
¡luego el baron Miguel no estaba lejos!

Nadie entre los recién llegados tenia
noticia de lo que habia pasado allí aque-
lla noche.

El espacio en que se encontraban, se-
mejante á una sala subterránea, estaba
cerrado por todas partes, excepto por la
rampa que ellos habian subido y por la
parte superior del muro cortado.

Juan Guern señaló la escalera á su
hijo Nicolás que subió sin vacilar: lleva-
ba una antorcha en la mano. Con ella
aquel elevado escenario se iluminó y los
que estaban abajo pudieron notar en el
techo aquel cuadro brillante, que seme-
jante á un espejo reflejaba la luz.

Un instante despues toda la caravana
estaba reunida en torno de las cuatro
tumbas.

El silencio del estupor los embar-
gaba.

Juan Guern y sus hijos acababan de
encontrar el cuerpo de Mr. de Blamont
con la cabeza destrozada, y cuyas manos
crispadas aun, oprimian el gahño de las
pistolas.

Nerea se mantenía á cierta distancia y

Parece que en una de las últimas juntas generales celebradas por la sociedad El Nuevo Casino de Pamplona, se acordó por unanimidad socorrer con la cantidad de 1.000 reales a la pobre viuda del desgraciado guarda-irreno Arano, muerto en el hundimiento del puente del río Salen.

En la noche del 19 ha sido muerto en el pueblo de Calatorao (Aragón), Mateo Morales, de oficio jornalero, por su vecino Félix Zaragoza. De este acontecimiento conoce el juzgado del partido a quien se remitió el sumario juntamente con el agresor.

En la noche del 20 ha sido recogido el cadáver de Pilar Campos vinda de Basilio Guiral, vecina de Gastejon de Valdepara (Aragón), el cual fué hallado en el camino de los Olivares a distancia de 284 pasos de la población. Como su muerte ha sido violenta y tal vez haya sido robada la casa de aquella, se practican diligencias en averiguación de todo lo ocurrido y descubrimiento de los criminales.

Anteayer quedó despedida gran parte de los trabajadores que se ocupaban en las obras públicas de Barcelona, recogidos en las Casas consistoriales los útiles que han servido para los trabajos de esplanación.

Segun nos dicen de Barcelona, a consecuencia de haber predicado una misión en la población de Porrera contra las tendencias liberales y el reconocimiento del reino de Italia, hubo un alboroto, que cedió gracias a la energía y prudencia del alcalde, que por medida de precaución suplicó a los misionistas que se retirasen, como así lo efectuaron.

La oposición no se contenta ya con desiguar los actos que emanan del gobierno, sino que censura duramente los de los demás cuerpos administrativos que no obran con arreglo a sus ideas. Una prueba de esta verdad y de su falta de lógica es el suelto que publicó hace poco Las Novedades diciendo que el Consejo de Instrucción pública, la facultad de medicina y farmacia y la real academia de Ciencias exactas habían faltado a lo dispuesto en el art. 239 de la ley de Instrucción pública al imponer al señor ministro de Fomento un solo candidato para cubrir la vacante ocurrida por el fallecimiento del inolvidable Sr. Pou y Camps, sin observar que la prueba más terminante de la aptitud del candidato propuesto es la coincidencia de haber elegido los tres cuerpos un mismo individuo, separada e independientemente. Habrá sido un caso especialísimo, pero nunca ilegal.

La diputación provincial de Alicante en una de sus últimas sesiones, acordó au-

mentar con la gratificación de 200 escudos el sueldo que disfruta el director de la escuela normal de maestros de aquella capital, D. Pedro Deltell, y elevar hasta la cantidad de 400 escudos el del conserje de la misma escuela D. Pedro Urios.

El Comercio, periódico moderado de Cádiz, que fué el primero en hablar de la supuesta existencia de corsarios chilenos en aquellas costas, rectifica ya esta noticia, haciendo recaer las consideraciones que a la misma había dedicado sobre el rumor ya bastante antiguo de que el gobierno chileno había resuelto dar patentes de corso contra nuestra marina mercante, y añade que el mismo gobierno español reconoce el deber de adoptar medidas prontas y eficaces para proteger la bandera nacional, y porque lo reconoce, se ha hecho saber también de su orden a los dueños y consignatarios de buques que ha adoptado y continuará adoptando con la mayor preferencia cuantas determinaciones estén a su alcance y exijan las circunstancias, a fin de que en todos los mares sean protegidos activa y eficazmente por las fuerzas navales de su majestad los referidos buques de comercio que pudieran verse hostilizados por los corsarios chilenos.

Leemos con satisfacción en La Iberia las siguientes líneas relativas al Sr. Carvajal:

«Al leer los dos sueltos de nuestro periódico en que se habla de la elección del señor intendente militar de Barcelona para diputado a Cortes por la provincia de Huesca, han creído algunos, que nuestras indicaciones pudieran tener alguna tendencia de hostilidad contra las dotes morales o políticas de su persona. Conocemos desde hace muchos años al Sr. Carvajal, y nada ha estado más lejos de nuestro ánimo, ni de nuestras buenas relaciones de amistad particular, que con el mismo nos unen. Su honrosa carrera durante toda la guerra civil, y su buen nombre literario como escritor público, nos lo han hecho siempre apreciablesimo, y muy digno de la estimación general. Decimos esto, porque debemos dejar a salvo, en nuestros sueltos, escritos a otro propósito, las relevantes cualidades personales del Sr. Carvajal, electo diputado por la provincia de Huesca.»

Efecto de los frios tan intensos que están haciendo, las enfermedades de carácter inflamatorio son las que mas predominan en la semana que acaba de transcurrir; así es que ha habido fiebres de esta naturaleza, fleugasmas de las membranas serosas y mucosas, y de ciertos órganos parenquimatosos: por eso fueron frecuentes las pleuresias, las pulmonías, las hepatitis, algunas congestiones cerebrales y no pocas diarreas catarrales. La mortandad fué mayor que en las anteriores semanas, procediendo casi

siempre de afecciones crónicas de pecho, entre las que predominaban la tisis y las asmas.

El último número de El Correo de la Moda describe algunos peinados muy elegantes cuya noticia nos agradecerán nuestras amables lectoras.

El primero es un peinado del gusto del primer imperio, compuesto de bucles a la frente, rulos por detrás y bucles en la parte superior.

Se separa para este peinado el cabello que corresponde a la sien y todo el de detrás de la oreja, ondulándole y levantando todo el resto del cabello a lo chino, pero sin atarse en tronco; se colocan después en una cinta (que al mismo tiempo sujeta los cabellos de atrás), los bucles de la frente y la diadema de cinta, levantando sobre ella el pelo de la sien, y se pone la segunda diadema, levantando sobre ella la otra mitad de pelo rizado que corresponde detrás de la oreja. Ahora solo falta dividir los cabellos de atrás en cinco partes, rodeando cada una a un molde, para formar rulos mas abultados de la parte superior, a cuyo remate se ponen diez o doce tirabuzones cortos, y sobre ellos la tercer diadema.

Otro de los peinados se compone de dobles bandos, moña de circo cocas y tirabuzones sueltos entre unos y otras.

Se abre raya en medio de la frente y de una a otra oreja, atando los cabellos de atrás a regular altura; después se separa en dos partes el cabello de cada rizo, haciendo con cada una un bandó con armadura, ambos hacia abajo, y sujetando las puntas al tronco; con el pelo de atrás se forma una castaña con cinco cocas, entre las que se intercalan bucles sueltos sostenidos en horquillas, lo mismo que los que van sobre la frente en el centro de los bandos, y son mucho mas ligeros. Completa el peinado una guirnalda de rosas blancas, que parte de adelante sobre los bandos, dejando caer ramas sueltas entre ellos.

Y otro en fin, de bandos levantados, grupo de bucles en la parte superior de la cabeza y moña formada por dos trenzas flojas de dos ramales. Se separan los cabellos de la sien, peinando el resto de ellos a lo chino, y con los primeros se hace un bandó levantado sobre armadura. Con los de atrás, que se atan no muy bajos, se tegan dos trenzas de tres ramales, flojas, con las que se forma la moña, completando el peinado un grupo de tirabuzones en la parte superior, del cual bajan unos cortos sobre la frente, y otros largos por los lados y entre las trenzas de la moña. Flores celindas y hojas de tomillo de Italia, colocadas entre el peinado, le completan.

Asegura un periódico que el general Rubalcaba, presidente de la junta consultiva de la armada, ha presentado la dimisión de este cargo, fundada en motivos

de desacuerdo político con el gobierno de S. M. Segun nuestras noticias, el señor Rubalcaba no ha hecho mas que repetir la dimisión que formulara cuando el actual ministro de Marina, de acuerdo con el tribunal Supremo de Guerra y Marina, resolvió de una manera favorable el expediente de antigüedad de los generales Ibarra y Pinzon.

El proyecto de matrimonio entre el príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia y la princesa María de Leuchtemberg, no se verificará por causa de la diferencia de religion. Así lo asegura el Memorial diplomático.

Los emperadores de Austria que se encuentran actualmente en la capital de Hungría, residirán allí hasta pasado carnaval.

Un prelado protestante, el profesor Ribbing, miembro de la comisión de Constitución reunida en Stockholmo, ha propuesto que sean admitidos los israelitas en los empleos públicos. Esta proposición tiene muchas probabilidades de ser aceptada, y en tal caso, el mismo derecho se concederá a los católicos.

El cobro de los intereses de nuestra deuda está completamente asegurado: el señalamiento de los pagos se ha hecho este semestre con el mismo orden y proporción que todos los demás, no habiendo ni la mas pequeña diferencia entre ellos. La tesorería de la Deuda comienza sus pagos el día 2 de enero próximo, y sin interrupción alguna los continúa en todas las horas hábiles de oficina. Precisamente para los primeros días de pago están señaladas las cantidades mayores, y que importan muchos millones de reales, pues los cobradores de los capitalistas se apresuran a presentar sus títulos al reconocimiento. Repetimos que la dirección de la Deuda hace los señalamientos de pago con arreglo a la práctica que tiene ya establecida, y que en este semestre sucede ni mas ni menos que en los anteriores. Cobra antes el que antes presenta la carpeta como a todo el mundo consta.

TERCERA EDICION.

Los reyes de Portugal salen hoy de Paris. Llegarán a esta corte el día 28 por la mañana. Su estancia en Madrid será sumamente breve, pues D. Luis I debe asistir a la apertura del Parlamento portugués que se verificará el día 2 de enero.

En la noche del 21 del actual se reunió en la redacción de El album de las familias, revista semanal que publica la Academia tipográfica de la señorita de Morales, una parte de la juventud estudiantil que con fe se consagra al cultivo

de las bellas letras, leyendo bellísimas composiciones los señores Mondéjar, Badioli, Rioja, Bustillo, Olmedilla, Huelbos, Sagarra, Guiterras y Palau. Tenemos entendido que existe el pensamiento de formar una sociedad literaria que tienda a dar impulso a la literatura patria por medio de la emulación de los jóvenes escritores.

Ha llegado a Madrid nuestro particular amigo el Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce, gobernador de Logroño y diputado electo por Valladolid y Albacete.

Los diputados que apoyan la política del ministerio se reúnen esta noche a las nueve en el salon de presupuestos del Congreso.

Hoy se han repartido los billetes para la sesión régia de mañana. Esto nos evita contestar a los periódicos que todavía hoy ponen en duda que haya sesión. Habrá sesión régia, y será a las dos de la tarde.

Los reyes de Portugal saldrán para Lisboa el mismo día 28 de su llegada a Madrid. Durante su corta estancia en esta corte asistirán a un banquete que en su honor darán SS. MM. los reyes de España. Para recibir a aquellos en la frontera han salido de Madrid el Sr. de Rubianes, y el marqués de San Felices.

El Sr. Claret ha vuelto a desempeñar sus funciones de confesor de S. M. la Reina.

Hoy parece que se reúne el Consejo de Estado para acabar de discutir la consulta sobre las esposiciones de los obispos.

Un periódico dice que el Consejo de Estado, lejos de aceptar las conclusiones del dictamen, ha desechado ya en votación ordinaria algunas de ellas por 17 votos contra 9. Creemos que la conclusión rechazada es la que se referia a que no estaban vigentes las leyes nacionales sobre la responsabilidad en que pueden incurrir los prelados. Por lo demás, se cree que el dictamen será aprobado en sus demás estremos.

La Esperanza dice que no es cierto que Su Santidad haya dirigido carta alguna a S. M. la Reina aprobando el reconocimiento de Italia; pero como esto no lo ha dicho nadie, la negativa de La Esperanza es completamente inútil.

Lo que LA CORRESPONDENCIA ha dicho y repite es que en las comunicaciones que han mediado entre Su Santidad y la reina de España después del reconocimiento de Italia, Pio IX sigue demostrando a la reina Isabel el mismo afecto de siempre, haciendo justicia a sus sentimientos religiosos.

prestaba oído a los rumores que llegaban de abajo. Hector se había dejado caer sobre la piedra que había servido de asiento a Mr. Blamont cuando puso en orden sus papeles.

El joven apoyó sus codos sobre el mármol del sepulcro.

La antorcha que sostenia siempre Nicolás iluminaba de lleno los papeles.

Maquinalmente su mirada cayó sobre las líneas recientemente trazadas en el papel; pero su inteligencia estaba tan velada, que no sabia lo que leía.

Todo su ser estaba en la humilde mansión donde había quedado Honorina tendida en el lecho del dolor.

Había instantes en que no se daba cuenta de lo que le pasaba, otros en que se creía juguete de una ilusión.

Al pie del muro acababa de deslizarse un hombre hasta la escalera; este hombre había salido de entre las piedras, donde sin duda se había refugiado al llevar la caravana.

Al vago resplandor que salia de la plataforma superior hubiésemos reconocido al baron Miguel Legagneur.

Era el quien había llevado la escalera, quien la había llevado de muy lejos, y en el instante en que la apoyaba, rendido de fatiga, en el misterioso muro, había oído de repente el ruido producido por varias personas que se acercaban.

Su primer temor fué por los vagabundos nocturnos; después pensó en su hermano y los dos sobrinos.

Un sudor frío bañó su frente, mas que por el temor del peligro, por el de tener que partir su tesoro, y se deslizó entre las desigualdades de la roca creyendo que los recién llegados no se atreverían a subir.

No obstante la vista de estos le hizo cambiar de idea; conocia a Juan Guern y a Hector, y entonces hubiera querido tener a su lado a su hermano, a los sobrinos y a todos los vagabundos para disputar el tesoro a los que le iban a buscar con mejor derecho. Miguel Legagneur, furioso, desesperado, se refreía las manos sin atreverse a recorrer la escalera que los Guern no se habían cuidado de retirar y ahogaba sus sollozos de rabia.

¡Era un bien suyo lo que le robaban!

De repente echó a correr de nuevo hacia la salida de la gruta, resuelto a revelar el secreto a cualquiera que se ofreciese a combatir a los Guern.

—¡Aun cuando fuera a Antonio, mur-

muró corriendo en medio de las tinieblas, ¡aun cuando fuera a Antonio!

El caracter de este hombre era una extraña mezcla de perversidad y cobardía; se aterraba, pero el terror no le impedía nunca obrar.

Mientras recorría el camino combinaba su plan. Confiarse a Antonio ó a uno de los dos sobrinos, era el peor recurso que le quedaba. Aun contaba reservar el secreto de ellos.

Los vagabundos, he aquí sus hombres! Giovan Batalla, he aquí un excelente general para dirigir las maniobras!

¿Pero adonde encontrar a Giovan Batalla y los vagabundos?

Cuando llegó a la salida oculta entre los cañaverales oyó que se hablaba bajo no lejos de allí, y que además se ajitaba la enramada impulsada sin duda por los que andaban entre ella.

—Todo el mundo anda hoy alerta; ¡Ah! ¡qué sueño tendré que echar mañana!

¡Qué noche, ¡qué noche! Lo menos he andado tres leguas por mi pie!

No encontró a nadie hasta el ángulo nordeste del lago; pero una vez allí, distinguió la hoguera que ardía en el camino redondo.

XV.

El cuadro de cristal.

Antonio Legagneur y sus compañeros vagaban en aquellos momentos por entre los cañaverales buscando por todas partes la entrada que no acababan de encontrar. Oyeron los pasos de un hombre que caminaba también por entre la maleza, y Francisco, Antonio y Lardad que estaba con ellos, se lanzaron en persecución del rondador.

Francisco y Lardal, partiendo cada cual por su lado en torno del estanque, fueron a encontrarse a la parte opuesta, y desconociéndose gracias a la oscuridad de la noche, Francisco se lanzó sobre el excarcelero y le sujetó por el cuello, creyendo tener ya la presa que buscaba.

Lardal, tanbruscamente acometido, quiso resistir, pero le faltó tierra, y cayó de espaldas. Al caer, en vez de dar en tierra firme, la maleza se entreabrió y cayó en una especie de cavidad redonda.

—¡A decir verdad, exclamó lanzando una carcajada, quien ha dado con la entrada de la gruta he sido yo!

Una mano se colocó violentamente sobre su boca, y el ex-comandante, que se

había lanzado en pos de él, semejante a lebrer que sigue la pista, dijo a su oído:

—Silencio, desgraciado; ¿quieres que perezcamos todos?

El ex-carcelero se levantó lentamente; había comprendido la intención.

Los Guern no eran mas ocho; habían podido contarlos por el camino; pero ocho hombres resueltos, esforzados, pueden hacer frente a un ejército en un estrecho subterráneo.

La escolta de los Legagneur se componia de unos veinte hombres, entre ellos los que hemos visto no ha mucho en la taberna del Leon belga.

Hacia un instante estaban desunidos, ahora se disponian a secundar energicamente a Antonio Legagneur, no sin que cada cual tuviese la intención de apoderarse de cuanto pudiera en perjuicio de los otros. El papel de que les había hecho dueños el asesinato de Nicolás Souquet, les daba a todos un conocimiento exacto del tesoro, y cada cual se veía dueño de él en vista de que no tenía que luchar mas que con dos ancianos desarmados.

Pero al presente las cosas cambiaban bruscamente de aspecto: en torno de los dos ancianos se agolpaban seis hombres todos terribles, y entre ellos el sargento Hector que a mas de su valor natural, unta el que le daban sus resentimientos. Los cuatro hijos Guern también eran terribles campeones, y el soldado Moniun y los mismos ancianos con sus grandes garrotes infundían respeto!

No se trataba ya de una sorpresa; tratabase de una reñida batalla.

La dirección del comandante Legagneur era de gran precio en aquellas circunstancias. Todos le obedecían y ya se comprende que sus dos sobrinos eran naturalmente sus ayudantes.

Antonio Legagneur dió orden de que se reuniese su gente a cierta distancia de la entrada, y allí tuvieron consejo conteniendo difícilmente la impaciencia de sus subordinados.

El tesoro estaba allí, ya no había medio de dudarlo, lo que se había creído un sueño, y hasta por algunos mas prudentes se habrá tratado de locura, se iba a realizar.

—Era indudable que los Guern habían entrado allí, que tenían el plano, y que alguna casualidad les había revelado el secreto que Nicolás Souquet tuvo tanto empeño en guardar.

Para ellos los Guern estaban ya sumergidos en oro hasta la rodilla.

Tratabase de introducirse sin rumor, de sorprender los centinelas si los había, y de llegar hasta el tesoro sin despertar las sospechas de los que ya habían troppezado con él.

Entre los que allí estaban nadie tenía conocimiento del subterráneo; pero todos los subterráneos son iguales, y el que espera dentro, protegido por la sombra, puede elavar el puñal con mano firme sin errar el golpe.

La deliberación no fué larga; todos aprobaron estas dos palabras:

«Obediencia y sigilo.»

Después el grupo se dirigió a la caverna, internándose en ella con infinitas precauciones.

El sobrino Francisco mareaba el primero; Antonio el último para asegurar la retirada. Una cosa extraña, sin embargo, ocurrió.

Antonio no tuvo cuidado de contar el número de sus compañeros; estaba harto preocupado y a cada instante esperaba oír algún grito de agonía. ¡No hubiera dado diez luises por la vida de Francisco, que iba delante!

No obstante, al cabo de dos minutos que Antonio estaba colocado en la entrada viendo desfilar aquella columna humana, se preguntó:

—¿Eramos tantos?

Entonces se fijó en los rostros de los que silenciosamente pasaban; ¡no conocia a ninguno! Volvióse, y apercebido en las tinieblas una verdadera multitud dispuesta a entrar.

Por instinto Antonio se echó la escopeta a la cara.

—Per Dios, murmuró una voz melosa a su oído; no tires, signor comandante. El baron Miguel ha venido a buscarnos de vuestra parte, y estamos aquí trescientos vagabundos nocturnos. Yo no tener mas que mi pobre varilla, pero los demás vienen armados.

—¿Y qué quieren?

—¡Participar, mi carísimo signor, participar!

Antonio trató de ahogar una maldición cuando dos brazos trémulos rodearon su cuello.

—¡Hermano, mi querido hermano! dijo una voz compungida, ¡si nos unimos venceremos!

Antonio cogió a esta última recien llegado por el cuello y murmuró a media voz:

Un periódico progresista habla de oficiales vigilados por la policía y presos. En España no se encuentra preso por motivos políticos ningún oficial del ejército.

Ha llegado a Madrid, y se ha hospedado en el hotel de los Príncipes el señor marqués de Casa Loring.

Dicesen en una carta que se nos ha remitido por el correo interior, firmada por un suscriptor nuestro, que el premio de 2.000.000 de la extracción de la lotería del día 23 ha tocado a una señora habitante en la calle de Toledo, y cuya señora, inmensamente rica, piensa dedicar aquella suma a objetos de caridad.

El distinguido pintor de cámara de S. M., afortunado heredero del genio de Bartolomé Estéban Murillo, D. José Gutiérrez de la Vega, se halla gravemente enfermo con un peligroso ataque a la orina. Deseamos su pronto restablecimiento, pues lamentaríamos perderse nuestra patria tan apreciable artista, y unimos nuestro sentimiento a su desconsolada familia. Sabedora S. M. la Reina de que el señor Gutiérrez de la Vega se encontraba en tan gran peligro, ha dado órdenes para que sea asistido por sus médicos de cámara.

LA CORRESPONDENCIA, inspirada solo por la verdad y por el patriotismo, negó anteayer que fuese cierto lo asegurado por los periódicos opositores de que los que presentaron el día 23 sus cupones de la deuda se les señaló para el pago el 2 de marzo. Pero como quiera que La Soberanía nacional insiste en dar crédito y circulación a esa falsedad, podemos y debemos decir que nuestras palabras se hallan confirmadas por las de los mismos adversarios del gabinete.

Imparciales en todas las cuestiones, dice La Época, debemos manifestar que el señalamiento para el pago de cupones que principió ayer en las oficinas de la deuda se verifica con arreglo a las prácticas establecidas, fijando distintos días para satisfacer los intereses de la renta consolidada, diferida y obligaciones de ferro-carriles y demás valores; y que ayer los primeros plazos que se fijaron principiaban el 2 de enero, siguiendo el señalamiento hasta el 6 u 8 de marzo; el miércoles se hará lo mismo con los cupones de diferida; el jueves con los de ferro-carriles, y así sucesivamente. El gobierno, así se nos dice, cuenta con fondos para concluir el pago en todo marzo.

El día 8 de enero habrá consistorio en Roma. En él preconizará el Papa once obispos y al patriarca de Constantinopla. Asegúrase que Su Santidad pronunciará una alocución sobre los asuntos religiosos de diversos Estados. Los rumores de un arreglo con Francia respecto a la deuda pontificia, continúan entre la diplomacia; pero todavía no hay nada decidido sobre este asunto.

Los jefes de las bandas de facinerosos que hay en los Estados Pontificios han puesto a precio las cabezas de los oficiales que mandan las tropas destacadas en su persecución.

Habiendo sido nombrado gobernador militar de Salamanca el brigadier Sanz, ha sido repuesto en su cargo de gobernador militar de Avila el Sr. Suarez, no porque el gobierno haya seguido influencias neocatólicas ni de ninguna otra clase, como supone La Novedades, sino porque siendo el Sr. Suarez uno de los mas bravos militares de nuestro ejército que ganó su grado en Africa, al quedar vacante el puesto que antes desempeñó dignamente, el señor ministro de la Guerra ha querido hacer un grande acto de justicia con su reposición.

Las últimas noticias de Lima, atribuyen la derrota del presidente Pezet en parte a su debilidad y en parte a la traición del general Rivas que estaba enaragado de defender al Callao mientras que el general Pezet atacaba a Canseco cerca de Lima. Al saber esta traición los oficiales que quedaban fieles a Pezet viendo perdida su base de operaciones le obligaron a capitular.

La Patrie cree saber que los buques preparados por el gobierno español para enviarlos al Pacífico no se harán a la mar hasta que se sepa si Chile acepta o no las buenas gestiones de Francia e Inglaterra en la cuestión hispano-peruana.

Una carta de París del 20 de este mes habla de la situación de los valores extranjeros en aquella plaza y dice lo siguiente:

«Todas las Compañías concesionarias de ferro-carriles se han visto en la precisión de suspender el servicio de intereses de sus acciones. Sin embargo, no debe exagerarse la significación de esta medida. Los capitales comprometidos en los ferro-carriles no están perdidos.»

El 1.º del mes próximo volverá a aparecer el periódico democrático La Salud pública, bajo la dirección de D. Francisco Córdoba y Lopez, autor según se asegura del prospecto que ha anunciado que La Salud pública va a entrar en un nuevo periodo. Como ya se ha dicho forman hoy arte de la redacción los Sres. Medina (D. Tristan) y Nougés, y se afirma que dicho periódico se propone tratar, con toda la libertad de discusión proclamada en el credo democrático, las cues-

tiones tanto dogmáticas como de conducta referentes al partido.

Segun La Época se habla del nombramiento para generales de los brigadieres Caballero y duque de Gor, y para brigadieres de los coroneles Tassara y Santa Cruz. Nosotros no nos atrevemos a decir si serán o no nombrados esos señores, pero si sabemos positivamente que el ministro de la Guerra no ha designado aun ni revólado a nadie las personas que van a ser ascendidas a dichos cargos.

Hoy se puede considerar ya como un hecho el nombramiento del general Hoyos para capitán general de Madrid.

Cartas de Florencia dicen que el general Lamarmora pedirá al rey que le releve del encargo de formar gabinete, y se habla de Ricassoli Ratazzi o San Martino para formar ministerio.

Las Novedades anuncia que el brigadier Socas, ha sido destinado de Cuatrecasas Palma, y el coronel Crespo destinado a mandar el provincial de Tuy. Ambas noticias son exactas.

No tiene fundamento la noticia que ha circulado de que el general Córdoba va a ser nombrado director de la Guardia civil.

En vista del empeño que demuestran los periódicos progresistas en malquistar al ejército con el actual gabinete, algunos amigos de este preguntan a dichos periódicos por nuestro conducto qué es lo que harían con el ejército y con los jefes que actualmente le mandan en el caso de que el partido progresista subiera al poder.

Los ferro-carriles españoles, dice una correspondencia comercial de París, atraviesan la misma crisis que afligió a los franceses en cuanto entraron en el periodo de explotación. Toda línea nueva de camino de hierro en un país en que esta industria es nueva, tiene forzosamente que esperar el desarrollo normal del comercio que decide el aumento de tráfico. A los cambios que hoy rigen pueden conservarse los títulos que representan las cuantiosas sumas que han pasado los Pirineos; acaso experimentarán mayor depreciación, pero una vez terminada la red, la recompensa de los sacrificios hechos no se hará esperar. La prensa financiera cumple con su misión predicando la confianza.

El balance del Banco de Francia correspondiente al 14, no acusa alteraciones significativas en ninguno de sus conceptos.

Dicen lo que quieren y no lo que es cierto, los periódicos que insisten uno y otro día, en la existencia de disidencias graves entre los generales Serrano y O'Donnell. Su amistad no puede ser mas íntima. Si se ha nombrado un nuevo capitán general, ha sido a ruegos del mismo general Serrano, quien por otra parte, no podía desempeñar a un tiempo aquel delicado puesto y el no menos importante de presidente de la alta Cámara.

Para cubrir las dos plazas de oficiales, vacantes en el cuerpo facultativo de archivos y bibliotecas, la junta superior del ramo ha propuesto en primer lugar a los Sres. D. Nemesio Ruiz de Alday y D. Vicente Vignau y Ballester, y para las dos de ayudantes a los Sres. D. Francisco Zubeldia y D. Guillermo Forteza.

Hoy 26 por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris, 24. El «Moniteur» de hoy publica la Memoria de Mr. Fould, en que se dice que el déficit de 1864 asciende a 50 millones de francos, que el presupuesto de 1865 estará en equilibrio y que la nueva organización de la Caja de Amortización está presentada al Consejo de Estado; desde el primer año se afectarán 30 millones para la amortización. Las economías realizadas alcanzan 26 1/3 millones de francos. Gracias a estas medidas, el presupuesto ordinario de 1867 presentará un excedente de 92 millones, que con otros caudales permitirán afectar 136 millones de francos para el presupuesto extraordinario.

Dicese que el aventajado escritor don Juan Carlos Gascon y Machin, ha concluido de escribir un folleto dedicado a los hijos del pueblo y que titula El Quijotismo del siglo XIX, ó la democracia en ciernes.

El aplaudido escritor dramático, señor Zúñiga, está escribiendo una comedia expresamente para el actor Sr. Mario. —En el café de Diana se ha estrenado una comedia en dos actos titulada La hija del guarda-bosque, y ha obtenido un éxito muy lisonjero.

—Se ha presentado a la empresa de la Zarzuela un juguete en un acto y escrito para el Sr. Arderius, titulado Tramoyas de un andaluz, y en el cual dicho señor Arderius representará cuatro caracteres distintos.

En la pasada Noche-buena fué hallado por los agentes de la autoridad el cadáver de un niño recién nacido que habían depositado cerca de la reja de la iglesia de San Isidro.

El Leon Español dice que en breve se harán importantes cambios y promociones en el ministerio de la Guerra.

CONGRESO.—Hoy, 26. Se ha celebrado la sesión preparatori-

que fué abierta a las doce y media por el señor Estrada, el cual, por haber sido el primero que presentó el acta, ocupó la presidencia.

Leyéronse los artículos del reglamento que tratan de la constitución de la mesa de edad, y quedó constituida así: presidente, el Sr. Inigo, que era el mas anciano de los asistentes, y secretarios, como los mas jóvenes, los señores Chinchilla, Juez Sarmiento, Valdelagrana y Xiquena.

Dióse cuenta de haberse presentado en la secretaria, hasta el día de hoy, 200 actas.

Procedióse al nombramiento de la comisión que ha de acudir en el día de mañana al palacio del Senado para recibir, a SS. MM. y AA., cuya comisión la componen los Sres. Malats, Heredia, Valdes Mon, Santa Cruz, Santa Coloma, Fontan, Monte-Virgen, Camprdon, Rios Acuña, Toro y Moya, Rojo y Torre-Rauri, y como suplentes los señores San Luis, Valdelagrana, Frias, Peñaola, Campoamor y Shee y Saverda.

Una vez terminado este acto, el señor presidente anunció que el 28 se volvería a reunir el Congreso para constituirse interinamente, y levantó la sesión.

Por fin se ha confirmado que el premio de los seis millones del último sorteo de la lotería ha tocado en suerte a una casa española de Matanzas (isla de Cuba) que habia encargado veintidos billetes enteros, entre los cuales llevó también las dos aproximaciones. Estos billetes, como todos los que desde la Habana y el extranjero encargan directamente al Sr. García de la Puente, administrador de loterías de la Puerta del Sol, fueron cerrados y certificados en el correo con asistencia de notario y tres testigos, a cuyo acto concurrió también la persona que satisfizo su importe. No citamos nombres, por si no conviene a los interesados. Dos años consecutivos se han llevado los cubanos el referido premio: pero esto nada tiene de particular, si se toma en cuenta que solo el Sr. García de la Puente les ha remitido billetes del último sorteo por valor de mas de 40.000 duros.

Ayer a las tres de la tarde huía por el Pasaje de Murga, perseguido por varios hombres armados de palos, un sujeto que, según se contaba, habia tomado el aguinaldo en metálico antes que lo hiciera por voluntad propia el dueño del dinero, habitante en la calle de las Tres Cruces. La persecución causó bastante escándalo, y cesó cuando el perseguido fué aprehendido en la calle del Olivo.

El día 21 por la noche recogió la autoridad judicial un hermoso niño que habian dejado a la puerta del entresuelo de una casa de la calle del Prado. La infeliz criatura estaba vestida con lujo y aseó. Entre una de las prendas que le abrigaban se le encontraron unos versos que no dejan de tener mérito, que parecen dirigidos a determinada persona.

Con las heladas tan generales que se advierten en toda la Península, los pastos han de padecer bastante.

Hasta ahora los ganados estantes se han sostenido con la mucha yerba criada en las tierras labrantias, barbechos y rastros. De hoy en adelante tendrán que replegarse al terreno firme.

Como el tiempo está ya bastante adelantado, y va ganada una parte del invierno, entrando las reses en terreno cencio, es de esperar que pasen en buen estado el resto de la estación.

Ha empezado en muchas partes la paridera, en condiciones tan favorables como se ven muy pocos años. Según noticias que recibimos de Extremadura, abunda mucho la yerba, y como están los ganados gordos, muchos ganaderos saldrán con un cordero por cada oveja. Lo mismo dicen de otras regiones de la Península.

El precio de las carnes está en baja. En el matadero de Madrid se vende a 30 reales la arroba de vaca, y a 70 la de cerdo. Esta clase de ganado está también en baja en Extremadura. A 32 reales se compra la arroba en vivo en la provincia de Badajoz.

El precio de los cereales continúa sin alteración y es bastante bajo, no creyéndose probable la subida por ahora.

Ha empezado a haber alguna extracción de Castilla para el extranjero, pero no en escala suficiente para hacer subir los precios.

La cebada ha subido de uno a dos reales en fanega.

Continúa la recolección de la aceituna, que es sumamente escasa, razón por la cual sigue firme el precio del aceite.

El ceremonial que se observará mañana en el solemne acto de abrirse las Cortes, en el palacio del Senado, es el siguiente:

S. M. la Reina, acompañada de S. M. el rey su augusto esposo, saldrá a las dos de la tarde del Real palacio, dirigiéndose al del Senado por la calle de Bailén y regresando por la misma.

Precederán a SS. MM. los jefes de palacio y la servidumbre.

Veintin cañonazos anunciarán la salida de S. M. del real palacio, y otros tantos su llegada al del Senado.

En el pórtico de este se hallarán con anticipación, para recibir a S. M., los ministros y la diputación de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

colocarán a la entrada del salon, y la diputación de las Cortes, que llegará a las gradas del trono.

La entrada de los maceros en el salon anunciará la proximidad de S. M., y todos los concurrentes se pondrán en pie. S. M. la Reina se colocará en el trono, y a su izquierda, en un sillón destinado al efecto, el rey su augusto esposo; a uno y otro lado los ministros, y detrás de su majestad los jefes de palacio, las damas de honor y las demás personas de la servidumbre que S. M. haya designado.

Luego que S. M. la Reina y S. M. el Rey su augusto esposo hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes a este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de palacio. El presidente del Consejo de ministros, después de besar la mano a S. M., tendrá la honra de entregarle el discurso de apertura de las Cortes, retirándose inmediatamente a su sitio.

S. M. se dignará leerlo; y leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas a ambos Cuerpos colegisladores y se publique inmediatamente en la Gaceta de esta capital.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de S. M. y proclamará su mandato en esta forma: «La Reina me ordena declarar que se hallan legalmente abiertas las Cortes de 1863 y 1866, con arreglo a la Constitución de la monarquía.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, S. M. bajará del trono y saldrá del salon precedida y acompañada en la propia forma que a su entrada hasta el pórtico del palacio del Senado, donde la diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirla.

Veintin cañonazos anunciarán la salida de S. M. del palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al real palacio.

Por el ministerio de la Guerra se han comunicado las órdenes oportunas para la formación de las tropas que deben acompañar a S. M. y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Por el de la Gobernación se han espedito también las órdenes correspondientes para que se adornen las casas del tránsito y se enaren la carrera, y para que, tanto en ella como en las inmediaciones del palacio del Senado, se observen las reglas de buen orden acostumbradas en tales casos.

Durante el día ondeará el pabellón nacional así en el real palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los establecimientos públicos.

Se ha resuelto de real orden que los jefes y oficiales del cuerpo de carabineros, siempre que hayan de variar de destino, ya sea por ascensos, conveniencia del servicio u otro motivo, efectuen su presentación a los jefes respectivos en el término de treinta días, a contar desde aquel en que S. M. se sirva aprobar o disponer algun cambio de destino, bajo la forma expresada; únicamente en casos extraordinarios podrá atarse esta medida, justificando cual corresponde la causa de la detención.

Por real orden comunicada al capitán general de la isla de Cuba, se ha dispuesto que se haga extensivo a los coroneles y ordenadores de administración militar de aquel ejército, el aumento de haber, concedido a los de la Península por real orden de 3 de octubre.

En el mercado de Medina del Campo ha habido grandes entradas de trigo, que en circunstancias dadas hubieran bajado de precio; pero como los que compran, están tan deseosos de trigo, y los vendedores lo conocen, no ceden sus trigos no pagándose los bien, y decimos bien, porque no hay una razón para que se pague al detall hasta 32 3/4 las 94 libras como hoy se ha pagado.

Las fiestas de estos días se están verificando en medio del orden y de la compostura mas admirable: ni una riña, ni una penitencia, nada absolutamente, viene a turbar la alegría y la expansión propias de esta época del año. Cada día que pasa da el público de Madrid una nueva y elocuente prueba de su sensatez y su cordura. Si alguna duda pudiera abrigar alguien en este sentido, desaparecería al consultar los datos de las casas de socorro, ese barómetro de las desgracias y accidentes criminales ó casuales. Desde el día 24 solo se han curado en estos establecimientos algunos casos de embriaguez, tan leves como puede suponerse.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio inserto en el lugar correspondiente relativo al notable descubrimiento de los sillares artificiales por D. Eusebio Zuloaga, armero mayor y ballester de S. M. Este invento reúne a sus muchas ventajas la economía que resulta en las obras de construcción, y la mayor solidez que les presta. La casa del Sr. Zuloaga, sita en la travesía del Conde-Duque, está construida con los nuevos sillares y admira su solidez y su belleza. Creemos que en breve este material será empleado exclusivamente, y para ello su inventor se propone establecer fábricas que surtan con prontitud y baratura a los constructores de edificios.

La ruptura entre socialistas é individualistas parece completa. Véase en prueba de ello lo que hoy dice el periódico La Democracia:

«Es inútil que La Discusión se fatigue con habilidades que la democracia, partido radical, intransigente en su doctrina, y bien seguro de sí mismo, no acientará

jamás en nuestro sentir. El que no está con nosotros, está contra nosotros: y antes que solicitar un puesto que ni le pertenece, ni nos conviene, el socialismo obraría mejor demostrando que tiene las mismas creencias que la democracia, y suprimiendo, por supuesto, su nombre.»

Los periódicos se daban los sesos sobre si los obispos vendrán ó no al Senado. Según nuestras noticias vendrán unos y otros no; pero creemos que no darán el placer a las opiniones estromas de promover cuestiones ruidosas.

Dice un periódico de la Coruña que ha sido aprobado el deslinde de los montes y término de la parroquia de San Julio de Laino y Santa María de Dodro.

El señor conde de San Juan, electo diputado por la circunscripción de Mondoñedo, ha dirigido a los electores un manifiesto.

El gobernador de Pontevedra, don Eduardo Gasset Artimo, ha hecho ya entrega del mismo a D. Manuel Mosquera de Bazan, presidente de aquel Consejo provincial, y muy pronto llegará si no ha llegado ya a esta corte.

Ha llegado a Valencia, procedente de Badajoz, el Sr. D. Joaquín Hernandez y Herrero, el cual permanecerá algunos días en la orilla del Turia y pasará luego a tomar posesión de la silla episcopal de la ciudad de Segorbe.

De real orden se ha resuelto que se incorpore definitivamente en la escala general de la Península el comisario de guerra procedente de Filipinas, D. Jorge Vivero y Auge, por ser endémica en aquel país la enfermedad que padece.

Las Gacetas de ayer y de hoy publican las siguientes resoluciones tomadas por el ministerio de la Guerra:

Concediendo al auditor de guerra, de reemplazo, D. Francisco García Ramirez, cuatro meses de licencia.

—Idem permuta de sus respectivos destinos, a D. Miguel Terradas y Valle, sargento mayor de la plaza de Málaga, y D. Urbano del Pino Paredes que desempeña igual cargo en la de Melilla.

—Aprobando quede de reemplazo a su llegada de Ultramar, el intendente don Ramón Rodríguez Trujillo.

—Concediéndole su retiro al coronel D. Luis Trasero.

—Idem idem al teniente coronel don Santiago Tapia.

—Idem idem al de igual graduación D. Gaspar Mayral.

—Destinando a D. Manuel Pardo y Rivadulla, teniente coronel primer jefe del primer batallón del regimiento de infantería de Castilla, núm. 10, a mandar el batallón de cazadores de Tarifa, núm. 6; a D. Angel Miranda y Peroso, teniente coronel primer jefe del batallón provincial de Oviedo, núm. 8, al batallón del regimiento de infantería de Castilla, número 16; D. Manuel Huici y Albaladejo, teniente coronel primer jefe del batallón provincial de Ejea, núm. 11, al segundo batallón del regimiento de infantería de Málaga, núm. 40; D. Rafael de Lössada y Litta, teniente coronel primer jefe del batallón provincial de Plasencia, número 32, de teniente coronel al primer batallón del regimiento de infantería de Gerona, núm. 22, y D. Inocencio de las Peñas y Magallar, teniente coronel de infantería de reemplazo en Castilla la Nueva, de teniente coronel al batallón provincial de Plasencia, núm. 32.

SENADO.—Hoy, 26. Hoy a la una ha empezado en el alto Cuerpo colegislador la sesión preparatoria.

Ocupada interinamente la presidencia por el Sr. Mantilla de los Rios, hicieron de secretarios los señores marqueses de Vahamonde y Valmediano.

Se leyeron los decretos de disolución del anterior Congreso, y el de nombramiento de presidente y vicepresidentes del Senado.

El señor duque de la Torre ocupó en el acto la presidencia, pronunciando un corto discurso en el que anunció que procuraría desempeñar el cargo que le habia conferido S. M. con la mayor imparcialidad y tolerancia, y para ello contaba con la benevolencia del Senado en sus inmunidades y privilegios defendidos en caso necesario.

Acto continuo se procedió al sorteo de los señores senadores que han de formar la comisión para recibir mañana a S. M.

El presidente anunció después que la sesión regía empezará mañana a las dos.

El Senado acordó que las sesiones empezasen a las dos.

Pasado mañana habrá sesión para la elección de los cuatro secretarios y sorteo de sesiones.

La sesión preparatoria terminó a las dos.

Los senadores presentes hasta ahora según la lista leída en la sesión de hoy son 193. Los únicos prelados presentes son el arzobispo de Toledo y el patriarca de las Indias.

La comision de senadores que han de recibir mañana a SS. MM. la componen los siguientes señores: D. Antonio Vives y Vives, marqués de San Felices, conde de Maceda y San Roman, D. Ventura Gonzalez Romero, marqués de Cabrana, conde de Expeleta, D. José Campo, marqués de las Torres de la Bresa, marqués de Falces, D. Francisco Gonzalez Elpipe, conde de Vistahermosa, D. José Portillo.

Suplentes: marqués de Albranca, marqués de Villavieja, D. José Sanchez Ocaña, D. Francisco Eusebio.

Hoy podemos dar á nuestros lectores algunos y extensos detalles respecto de la falsificación de los billetes del Banco de España de la serie de 4,000 reales, de que ya nos hemos ocupado.

Ante todo debemos manifestar que no es el juzgado de la Audiencia el que está instruyendo este ruidoso proceso como equivocadamente se ha dicho, sino el del Congreso.

Para que nuestros lectores puedan tener un exacto conocimiento de cuanto pueda ser del dominio público en el asunto de que se trata, vamos á referir cuanto hemos oído sobre el particular, sin responder de la veracidad de los hechos.

La historia, pues, del suceso, tal cual ha llegado hasta nosotros, es como sigue:

El día 23 del corriente á las cuatro de la tarde se presentó un dependiente de la casa de D. Antonio Pader en las oficinas del Crédito Mobiliario con objeto de satisfacer una letra que vencía en el mismo día, á favor de la espresada sociedad. El comisionado por el Crédito Mobiliario para recibir dicha suma, fué un cobrador, y esta circunstancia hizo sin duda que el cajero del Crédito no observara que los 10,000 duros en billetes de 4,000 reales entregados en pago de la citada letra eran falsos.

Mientras esto se verificaba, ó pocos momentos después, otro dependiente del mismo D. Antonio Pader, se presentó en casa del conocido baquero D. Daniel Weisweiler con objeto de entregarle 15,000 duros en la misma clase de papel. Cuando ya estaba arreglado el negocio, al cobrador encargado de recibir la suma no le parecieron buenos los billetes y manifestó deseos al portador de ellos de que pasara por la Caja del Banco de España para asegurarse de su legitimidad. Ya en la Caja los empleados de la misma conocieron que los billetes eran falsos, y detuvieron á las personas que los habían presentado al cambio, dando cuenta inmediatamente al juzgado del Congreso que era el de guardia.

Constituidos, pues, en dicho establecimiento el juez D. Julián Martínez Martínez, el escribano D. Telesforo Robles, y demás dependientes, dieron principio á instruir las oportunas diligencias.

Ninguna de las dos personas por entonces detenidas aparecían culpables, según de público se ha dicho; pero al juzgado le pareció conveniente que le acompañasen á la calle del Príncipe, número 27, donde vivía el referido D. Antonio Pader, de cuya casa salieron los billetes á la plaza.

El juez, en vista de las averiguaciones que había hecho, decretó la prisión preventiva del Sr. Pader y continuó practicando diligencias y recibiendo declaraciones á varias personas para poder llegar al esclarecimiento del delito y sus autores.

En todas estas diligencias el juzgado invirtió 24 horas.

Al día siguiente, 25, amplió nuevamente sus diligencias, y después de largas horas de constante y asiduo trabajo, parece que á la una de la madrugada de hoy el detenido D. Antonio manifestó tener conocimiento de la falsedad de los billetes cuando los puso en circulación, y que procedían de una fábrica que se hallaba montada en la calle de Jacometrezo, número 29, cuarto segundo.

Con estos antecedentes, el juzgado se constituyó en la referida casa, donde encontró á un sugeto que, según se dice, declaró ser el dueño de la misma, llamado D. Gregorio Martínez, de estado viudo, y con dos hijas de doce á quince años.

Practicado el debido reconocimiento, fueron encontradas en la casa una máquina de grabar y otra de estampar, desmontadas las dos, y con señales ambas de no haber funcionado.

También se hallaron varias piedras litográficas con dibujos de los billetes falsificados: otros útiles se encontraron también en dicha casa, todos indicando que en ella se había hecho la falsificación ó al menos donde se habían grabado las piedras.

El juez acordó que inmediatamente se presentaran en este sitio dos litógrafos y dos ingenieros industriales para servir de peritos y que dieran su opinión respecto á la calidad y usos de los referidos útiles y máquinas.

Los peritos reconocieron toda la habitación y manifestaron, según parece, que en las piedras efectivamente se habían grabado los billetes, pero que se había tratado de horrolos; que las máquinas no se habían montado, y que la de grabar creen que pueda proceder del extranjero, si bien por lo frágil de la caja donde se encierra puede sospecharse que se hayan construido en España.

Manifestaron asimismo que de varios colores que fueron hallados en la habitación podían salir los compuestos que habían de servir para los billetes; deduciendo de esto que la falsificación podía haberse hecho en dicha casa, pero que no se podría haber hecho todas las operaciones por faltar el instrumento que los litógrafos designan con el nombre de granador, y que tampoco es creible que en esta misma casa se hubiesen tirado los billetes.

El dueño de la habitación de la calle de Jacometrezo fué conducido inmediatamente á la cárcel y sus desconsoladas hijas se hallan recogidas en casa de un vecino que se ha dolido de la triste situación de estas pobres huérfanas.

En las diligencias de hoy ha actuado ya el escribano D. Francisco de P. Morales, encargado de seguir el procedimiento y el promotor fiscal D. José Sánchez Galdo, los cuales se han constituido en la cárcel del Sedadero con el objeto de poner en claro la verdad y practicar las averiguaciones.

El celo desplegado con motivo de estas diligencias por el juez, el promotor fiscal, los escribanos actuarios y demás individuos del juzgado, hacen el mayor elogio de estos funcionarios que no han descansado ni un momento, trabajando por espacio de 72 horas seguidas hasta completar el sumario.

El respeto que impone la gravedad de esta causa nos obliga á callar algunos detalles de los que hemos oído. De todos modos los lectores de LA CORRESPONDENCIA no serán los últimos en saber todas las circunstancias de este ruidoso suceso.

Hoy, con motivo de ser día festivo, se han reunido los ministros en Consejo á la una de la tarde.

El señor ministro de Gracia y Justicia continúa bastante aliviado, pero sin poder salir á la calle.

Mañana á las dos de la tarde llegarán á Irun los reyes de Portugal y estarán en Madrid pasado mañana al mediodía. Saldrán á recibirlos en Avila el ministro de Italia Sr. marqués de Tagliacarne, el encargado de negocios de Portugal señor Cabral y el baron de Ortega. Acompañan á los reyes dos damas de honor, dos gentiles hombres, cinco ayudantes y un secretario, además del Sr. Pinto Soveral embajador de Portugal. Ya están tomadas dos diligencias que han de conducirlos hasta Mérida, en cuyo punto tomarán el férro-carril. Parece confirmarse la noticia de que solo se detendrán en Madrid cuatro horas.

Hoy ha salido la correspondencia para el Pacífico.

El tenor Adams que llegó á Madrid hace tres días, debutará, según se cree, con la Africana.

Esta tarde á las dos se ha reunido nuevamente la comision de estudio sobre supresion del derecho diferencial de bandera y rebaja de derechos arancelarios de los algodones, hierros y combustibles minerales.

Mañana se publicará el nombramiento del nuevo capitán general de Madrid, señor Hoyos y acompañará ya á SS. MM. á la ceremonia de apertura de las Cámaras.

Háblase del general Serrano Bedoya para suceder al general Hoyos en la direccion de la Guardia civil.

Esta madrugada ha espirado despues de una penosa agonía el jóven Sr. G., que intentó suicidarse hace pocas noches dentro de un carruaje en la plazuela de San Jacinto. Este malogrado jóven, hijo de una familia distinguida, tenía diez y seis años y medio, y sin embargo habido por pretexto á su demencia el que estaba desengañado del mundo. Ha fallecido en su casa calle de Silva, á donde fué trasladado desde la casa de socorro, donde le prestaron los primeros auxilios.

La Leria se ocupa hoy del expediente de encabezamiento de Zamora. Nuestro colega espone hechos y aduce consideraciones acerca de si el ayuntamiento está en el deber de administrar los derechos de consumos, ó si, por el contrario, es potestativa en aquella corporacion el aceptarle. No negaremos algunos hechos publicados por el diario progresista, pero bueno será que hagamos dos observaciones.

Es la primera, que si bien la ley no obliga á las capitales de provincia y puerto habilitados á encabecerse por uno ó mas años, en el presupuesto vigente y anteriores no figura partida alguna para satisfacer los haberes de los empleados en aquellas capitales que hasta aqui los han venido administrando, entre ellas la de Zamora; y segunda, que la instruccion del ramo exige que se tome por tipo medio para el encabeceramiento el año común del último quinquenio.

Por lo demás, la direccion se limitó á cumplir los preceptos de las instrucciones vigentes.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 27. — San Juan Apóstol y Evangelista. — Es día de misa.

Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y procesion de reserva. — En las parroquias, San Isidro y Capilla Real habrá misa cantada á las diez. — Continúa celebrándose la novena de la Virgen de Guadalupe en San Millan y predicará por la tarde D. Marcos Guerrero.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Socorro en San Millan, la de los Temporales en San Ildefonso; ó la de la Esperanza, en Santiago.

Orden de la Plaza. — Servicio para el día 27. — Parada: Segundo de Ingenieros, Constitucion y Asturias. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de la Constitucion, don Antonio del Hierro. — Jefe de día: Señor teniente coronel de Isabel II, D. Joaquín Rodríguez Espinosa. — Visita de Hospital: Borbon, primer capitán. — El general gobernador, Cervino.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real. — Se anunciará la funcion por carteles.

Teatro del Príncipe. — A las 4 1/2 de la tarde. — La casa de todos. — Baile. — A las 8 1/2 de la noche. — Los soldados de plomo. — Caprichos del corazón.

A las 8 1/2 de la noche. — Los soldados de plomo. — Caprichos del corazón.

Teatro del Circo. — A las 4 de la tarde. — La Africana! — Baile. — Los tres huéspedes burlados.

A las 8 1/2 de la noche. — Física experimentada. — Baile. — Los muebles de D. Tomás. Teatro de la Zarzuela. — A las 4 de la tarde. — El suplicio de un hombre. — La Revista de 1864 y 1865.

A las 8 1/2 de la noche. — El capitán negro.

Teatro de Variedades. — A las 4 1/2 de la tarde. — Miel sobre hojuelas. — La casa de campo.

A las 8 de la noche. — La hija del Almagor. — La casa de campo.

Teatro del Nímen. (Calle de la Encarnación, núm. 20) — Magnífico nacimiento. Habrá dos funciones, una á las 9 de la tarde y otra á las 6.

Teatro del Recreo, (Flor baja, 1.) — Tres funciones de nacimiento: á las 3 1/2 de la tarde, á las 6 y á las 8 1/2.

Teatro de la Nueva Infantil. (Plazuela de Martínez.) — A las 4 de la tarde. — Nacimiento por los alumnos de la sociedad.

ANUNCIOS.

EL DIA 25 SE HA ESTRABIAADO desde la calle del Sacramento, por la calle Mayor, hasta la de Bordadores, una carta dirigida al Sr. D. Francisco Santana y Villanueva. Si la persona que la haya encontrado tiene la bondad de entregarla en dicha calle del Sacramento, número 10, se le darán mas señas y una buena gratificación. — 1.

DEPÓSITO DE VINOS.

CALLE DEL BAÑO, 6. Liquidacion de una gran partida de vinos, aguardientes y licores extranjeros: los precios están de manifiesto en el despacho.

Hay Burdeos á 12 rs. botella, y Champagne á 20.

Por órden del remitente 700 arrobas vino de Jerez seco, á 100 rs. sin envase. Valdepeñas de tres años, á 40 reales arroba.

Tinto de Aragon de dos años, á 38 rs. arroba.

Jerez seco, botella, 10 rs.; manzanilla de Sanlúcar, botella 12; manzanilla de Alcazar, botella, 6.

Variedad de otros vinos, aguardientes y licores embotellados, á precios reducidos.

Se servirán sirviendo los pedidos de provincias con la exactitud acostumbrada. — 10

PARA AGUINALDOS.

En el comercio titulado del Cisne, calle de la Sal, núm. 3, se dan por seis duros los siguientes efectos:

Un corte de vestido de tartan ó lanilla; un pañuelo de lana ó merino de nuevo cuartos, uno dicho de talle, seis cuartos, un bonito pañuelo de seda de la India; tres varas de linó; tres idem de percalina y seis magníficos pañuelos de balista blancos ó de color para la mano; todo á eleccion. Hay otros muchos géneros á precios sumamente baratos, como tiene acreditado. — 1

PARA CONTESTAR Á LOS AGUINALDOS.

Laneras desde 2 1/2 á 3 rs.; pañuelos de la estacion desde 24 rs. y capuchas á 40. — Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal. — 3

EL PROPIETARIO QUE NECESITA

un buen administrador de fincas para confiarle la gestion de su patrimonio, y el escribano á quien convenga un dependiente versado en el despacho de negocios judiciales, así en la Audiencia como en los juzgados de primera instancia, se servirán dejar nota de su domicilio en la administracion de este periódico. — 1.

AMA DE CRÍA. — UNA PRIMERA

Aza, soltera, desea criar en casa de los padres. Verónica, 12 y 14, portería, darán razon. — 1.

SE CEDE UN GABINETE CON SU

Salcocha. Plazuela de Oriente, núm. 6, tercero izquierda, el portero de la misma dará razon. — 1.

†

DÉCIMO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. SEÑOR

D. DIONISIO GAPAZ,

capitan general que fué de la Armada, falleció en esta corte en 27 de diciembre de 1855.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martin el día 27 del actual, serán aplazadas en sufragio del alma de dicho Excmo. señor (q. s. g. h.)

SE VENDE UN TRONCO DE YEGUAS extranjeras, juntas ó separadas, con la edad en la boca y perfectamente amaestradas en el tiro á lanza y limonera, y sus correspondientes guarniciones. Puerta del Sol, núm. 3, segundo, derecha, informarán y se tratará de ajuste. — 1

EN LA CALLE DE CARRETAS, número 41, portería, se toman ropas en buen uso de señora y caballero, á cambio de géneros de moda para los mismos. — 1.

SE RECIBEN PUPILOS A OCHO reales, en habitaciones decentes. Silva, 40 y 42, primer entresuelo izquierda, darán razon. — 1.

NOVEDAD. — LA COPISTERIA EN grande escala, calle de Felipe III, 7 principal, traviesa de la Plaza y calle Mayor, participa al público que hallará en sus oficinas todas las facilidades necesarias por las copias de toda clase de escritos, obras, y salfco, á cualquier hora que sea, para lo cual cuenta ya con mas de 50 copistas. — 1

ELEGANTES FALDAS BORDADAS
Y CAPAS DE CACHEMIR DE ULTIMA MODA
PARA BAUTIZAR
ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA,
SE VENDEN LAS DE 24 A 15 DUROS; LAS DE 30 A 18; Y LAS DE 40 A 24 DUROS, ETC., ETC.
ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES
PARA RECIENTES NACIDOS, ETC., ETC.,
SE DAN EN LAS MISMAS PROPORCIONES.
CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

†

EL ILMO. SEÑOR

D. JUAN MALAGAMBA Y VILLARINO,

vocal de la junta general de beneficencia del reino, asesor teniente gobernador que fué de la Habana, fiscal de su real audiencia, magistrado jubilado de la misma, comendador de la real y distinguida Orden de Carlos III, caballero maestrante de la real de Sevilla, etc., ha fallecido el día 23 de diciembre de 1865.

El presidente de la Junta general de Beneficencia, sus hijas, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios, suplican á sus amigos le encomiendan á Dios, y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que será á las nueve de la mañana del día 27 del corriente, desde la casa mortuoria, calle del Sordo, número 27, á la Sacramental de San Nicolás de Bari.

No se reparten esquelas por espreso mandato del finado.

ELOCUCION E IMPROVISACION.
ARTE DE LA ORATORIA.
escrito en francés por E. PAIGNON (Gorgias).
TRADUCIDA POR
D. MANUEL MARCO,
Doctor en derecho y abogado del Colegio de esta corte.
Se vende á 32 reales en las librerías de Durán, Baylli-Bailliere, Escribano y don Leocadio Lopez. — 1.

MANUFACTURA DE SOMBREROS.
Valverde, 19, y San Onofre, 5.
ARTICULOS DE SOMBRERERIA POR MAYOR Y MENOR.
Se han recibido 6,000 hongos de todas clases, colores y formas, de las mejores fábricas del extranjero, desde 28 rs. hasta 60.
Sombreros tops ó terciopelos de 1.ª clase á 65, id. de eclesiástico, de castor, á 70 de 1.ª, por mayor se hace un 3 por 100 de rebaja.
Id. de copa superiores á 60, de 1.ª á 50, y de 2.ª á 45. — 2

LA BORIFICADORA.
OFICINAS: FUENCARRAL, 12.
Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

NO MAS MEDICINA.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO
REFRIGERANTE,
SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA
NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS.
LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA
DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroideas, fleugas, flatos, ruido en los oidos, palpitaciones, diarrias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bils; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesta y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.
La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata La cualidad doblemente refinada en cajas.
de 1 libr. bruto de peso inglés á 20 rs. de libra » á 37 rs.
de 2 libras » » á 37 de 2 id. » » á 65
de 5 id. » » á 80 de 5 id. » » á 140
de 12 id. » » á 170 de 10 id. » » á 266

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.
18 CALLE DE VALVERDE, MADRID. — 77. REGENT-STREET. LONDRES
— 26. PLACE VENDOME, PARIS. — 12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.

DEPOSITOS.
En Madrid. — Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16.
En Bilbao. — Sr. D. José María Somonte, droguero.
En Málaga. — Sr. D. Jorge Hodgson.
Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.
En Barcelona. — Sr. D. Ramon Guyas, calle de Launder. — Y Sr. Martí y Artigas.
En Gibraltar. — Sr. Roberts.
En Sevilla. — Sr. D. Ramon Piñal.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilarión de Zuluaga.